



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE SISMO FRENTE A ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBRE ELECCIÓN (ACLE)

### ANTECEDENTES O GENERALIDADES

Las actividades curriculares de Libre Elección **ACLE** corresponden a las instancias deportivas, recreativas y artísticas en las que participan de manera voluntaria los alumnos del Colegio Cardenal Antonio Samoré fuera del horario de clases normales. Estas actividades (academias) son realizadas por profesores o monitores asesores quienes tienen a su cargo a los estudiantes que han sido previamente autorizados por sus respectivos apoderados para participar en los diferentes horarios y espacios deportivos estipulados en la organización de las Academias del año en curso. Cabe destacar que los estudiantes que participan de estas actividades están cubiertos por el Seguro Escolar. (entrenamientos, ensayos, traslados ,presentaciones de Colegio.

### OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Implementar las acciones, pasos a seguir y las precauciones necesarias con los estudiantes en caso de enfrentar un sismo en horarios de funcionamiento de las Actividades Curriculares de Libre Elección, dentro y fuera del colegio.

### RESPONSABLES DE LA ACTIVACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

1. Coordinador/a ACLE.
2. Profesores o monitores asesores de las diferentes Academias del Colegio.
3. Inspector de patio responsable de los días sábados.

Nº	PASOS DEL PROCEDIMIENTO Y SITUACIONES GENERALES	RESPONSABLE
1	Las academias que funcionan en instalaciones del Colegio como multicanchas, patios y salas en horarios que no excedan la Jornada de la tarde de lunes a viernes deberán acatar las instrucciones que entrega el colegio para los alumnos de esta jornada, utilizando los espacios de seguridad que se encuentren cercanos a ellos. Una vez finalizado el sismo el profesor o monitor asesor procederá a despachar a sus alumnos con sus respectivos apoderados y registrará el retiro del alumno con ticket, en la planilla de asistencia que porta consigo.	profesor o monitor



2	Respecto a las academias que funcionan en las instalaciones del Colegio, de lunes a viernes no excederán el horario de la Jornada de la Tarde, deberán utilizar la Zona de Seguridad más cercana a ellos, acompañados por su profesor o monitor asesor, para luego despachar a sus alumnos con sus respectivos apoderados y registrará el retiro del alumno con ticket, en la planilla de asistencia que porta consigo.	profesor o monitor
3	<b>Las academias que funcionan en espacios deportivos fuera de nuestro Colegio, tales como:</b> Multicancha y cancha de pasto sintético del colegio, ubicada en Camino Azapa N° 3365, Complejos Recreacionales u otros. Deberán ubicarse en la zona de seguridad del espacio antes señalado, dirigidos por su profesor o monitor y una vez finalizado el sismo procederán a retornar al colegio para el despacho de los estudiantes a sus respectivos apoderados. El profesor o monitor registrará el retiro del alumno con ticket, en la planilla de asistencia que porta consigo.	profesor o monitor
4	Las academias que funcionan el día sábado en las dependencias del Colegio deberán acatar las instrucciones del Coordinador ACLE y en su ausencia, del personal de Inspectoría a cargo. El profesor o monitor asesor una vez finalizado el sismo procederá a despachar a sus estudiantes con sus respectivos apoderados.	Coordinador ACLE o Inspector de patio
5	Las academias que se encuentren representando a nuestro Colegio en instalaciones fuera de éste, deberán ubicar la zona de seguridad más cercana mientras dure el sismo. En el caso de realizar evacuación preventiva del lugar, los estudiantes serán acompañados en todo momento por su profesor o monitor asesor hasta llegar a una zona segura. La delegación procederá su retorno al Colegio para el despacho de los estudiantes a sus respectivos apoderados.	profesor o monitor
6	En el caso que uno o más estudiantes requieran atención médica que amerite la utilización del seguro escolar, el profesor o monitor asesor será el encargado de buscar apoyo de un funcionario del establecimiento para trasladar al alumno (a) a la posta de urgencia u hospital más cercano al lugar del accidente que pertenezca al Sistema Nacional de Servicio de Salud, adoptándose las medidas precautorias. Cuando el accidentado presente fracturas graves, expuestas o posible traumatismo encéfalo craneano (TEC) se llamará a la ambulancia para su traslado y atención médica. El profesor o monitor asesor será el encargado de informar telefónicamente de lo ocurrido al apoderado del alumno (a) afectado(a) y del Coordinador ACLE para establecer redes de apoyo.	profesor o monitor y Coordinador ACLE
7	Para entregar mayor información se anexa la Cartilla de Academias del año en curso que detalla espacios, horarios y nombre de los profesores o monitores a cargo.	Coordinador ACLE

**ACCIONES PARA DIFUNDIR EL PROCEDIMIENTO.**



- Este procedimiento actualizado, se entregará en forma impresa a cada uno de los profesores o monitores asesores de todas las Academias que ofrece el Colegio Cardenal Antonio Samoré, dicho documento permanecerá archivado en la carpeta planificadora de cada Academia en funcionamiento.
- De igual manera se informará a la comunidad a través de la página web del colegio y de manera escrita a los apoderados de los alumnos participantes.